

Fecha 27.10.2015	Sección Empresas y Negocios	Página pp-21
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

CNBV DETECTA DATOS IRREGULARES A OHL

Encontró presuntas infracciones en la información del tráfico de sus concesiones presentada al mercado.

HALLAN PRESUNTAS INFRACCIONES

Reportes de tráfico de OHL México no cuadran a la CNBV

El regulador inició un proceso sancionatorio contra la concesionaria, que fue señalada en audios por falsear información sobre sus proyecciones de tráfico en el Viaducto Bicentenario

Alejandro de la Rosa
EL ECONOMISTA

LA COMISIÓN Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) detectó presuntas infracciones por parte de OHL México luego de haber revisado la información presentada al mercado sobre los niveles de tráfico actuales en sus concesiones y las proyecciones de los mismos, lo que podría derivar en sanciones establecidas en la Ley del Mercado de Valores (LMV).

La investigación fue iniciada por la autoridad antes de que se dieran a conocer diversas grabaciones telefónicas, en donde ejecutivos de la empresa presuntamente reconocían, entre otras cosas, que estaban “metiendo gol” y “pasándose de pistolas otra vez” como parte de una estrategia para recuperar supuestas sobreinversiones realizadas en el Viaducto Bicentenario, concesionado por el gobierno del Estado de México en el 2008.

“El tráfico, de origen, también lo inventamos hacia arriba”, mencionó el director técnico de OHL México, Jesús Campos, en

una charla sobre esa infraestructura, que fue difundida los primeros días de mayo pasado con el encargo de relación institucionales de la firma, Pablo Wallentin, quien presentó su renuncia el mismo mes.

Los directivos hacían referencia a la documentación que estaban preparando para solicitar al Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (SAAS-CAEM) un segundo incremento de sus tarifas (el primero ocurrió en el 2011), porque la inversión que habían desembolsado en la vialidad ya estaba 55% por arriba de la estimada originalmente y no habían obtenido los retornos esperados.

El principal argumento de los directivos era el inicio anticipado de la construcción del segundo cuerpo del viaducto, que de acuerdo con el título de concesión original debía ser desarrollado cuando se alcanzara un aforo vehicular de 55,000 vehículos diarios, pero que al cierre del 2014 habían sumado 29,075 vehícu-

los, cifra 2.3% menos que el año previo.

En los audios, que han sido calificados reiteradamente como ilegales y editados, también se escucha al presidente de OHL México, Andrés Oteyza, advirtiendo a Wallentin que incluir en la documentación que se preparaban inversiones que no se iban a realizar (por la complejidad técnica que representaban) podría implicar un fraude.

LA EMPRESA SE DEFENDERÁ

OHL México hizo público el domingo pasado que la CNBV les había notificado que en su indagación también encontró inadecuada aplicación de principios de contabilidad, incluyendo ciertos registros relacionados con las concesiones con rentabilidad garantizada de sus subsidiarias, y un aducido incumplimiento a la LMV.

En tanto, la autoridad confirmó ayer por la tarde (sin ofrecer mayores detalles) que había terminado su investigación y que no ofrecería mayor información porque estaban en un proce-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 27.10.2015	Sección Empresas y Negocios	Página pp-21
-----------------------------------	--	-------------------------------

so deliberativo.

Por lo pronto, la empresa concesionaria mantiene su postura de proporcionar información para realizar “las aclaraciones que consideren convenientes o necesarias para defender sus intereses, dentro de los plazos y conforme los procedimientos establecidos en las disposiciones legales apli-

cables, y harán valer los recursos y medios de defensa disponibles conforme a la legislación aplicable”.

alejandro.delarosa@eleconomista.mx

55,000
VEHÍCULOS

de tráfico es lo que debía alcanzar el Viaducto Bicentenario como condición para el inicio de la construcción de su segunda fase, que ya se inició pese a que el flujo en el 2014 fue de apenas 29,075 automóviles.



Auditorías externas ordenadas por OHL México hace algunos meses arrojaron que sus concesiones operan correctamente. FOTO ARCHIVO EE: HUGO SALAZAR